

**SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL
PUNTAS DE VALDEZ**

RUTA 1 - Kmt. 61
PUNTAS DE VALDEZ - Dpto. San José

*Ex. Toda información
que se recibe de las autoridades
pertinentes.*

Puntas de Valdez, 29 de enero de 1985

La Sociedad de Fomento Rural de Puntas de Valdez, plantea a ese Organismo el grave problema que significa el costo de boletos para los estudiantes de esta zona que concurren a los centros de estudio de Enseñanza Secundaria.

Al respecto aportamos algunos ejemplos:

En épocas pasadas el descuento por abono para los estudiantes era del 50%. Ahora, con la disculpa de que desde esta zona hasta Libertad corresponde boleto mínimo, se han retirado todos los descuentos o los que se dan, no superan el 20%.

De esta manera, el desembolso mensual por estudiante supera los N\$ 1.000.- (concretamente: N\$ 1.080). Eso, en el caso de los que van a Libertad. Los que concurren a San José o Moravia, deben abonar cifras muy superiores.

¿Qué asalariado o pequeño productor puede enfrentar ese desembolso, cuando su ingreso mensual es de apenas N\$ 5.000.-? ¿Cómo hacer frente al resto del material de estudio, uniforme, etc?

Agreguemos a eso que las empresas locales que hacen descuentos mayores no tienen horarios asociados a los turnos liceales.

En nuestra Sociedad de Fomento hemos realizado un muestreo de los estudiantes que concurren desde esta zona o los que se aprestan a hacerlo, dándonos las siguientes cifras:

Más de medio centenar, 60 estudiantes concurrirían sólo del pueblo Puntas de Valdez, y otro tanto, aproximadamente 70, concurre de las zonas vecinas: Colonia Alonso Montañó y Mc. Meckan, Sauce Chico,

SOCIEDAD DE FOMENTO RURAL
PUNTAS DE VALDEZ

RUTA 1 - Kmt. 61
PUNTAS DE VALDEZ - Dpto. San José

Ruta 1 desde Radial Batlle hasta Libertad, etc.

Sabemos que de este total se van a los 150 estudiantes, de no llevarse a una solución, habrá una deserción de un 40 a 50%. Esto es un porcentaje muy alto y este año, como los anteriores tendremos que asistir al triste espectáculo de muchachos haciendo auto-stop para poder llegar a su centro de estudio, con todos los riesgos materiales y morales que esto significa, sin contar que las chicas estén excluidas de ello.

Sabemos de la obligatoriedad de asistir a Secundaria de los jóvenes que han finalizado la escuela primaria, pero en estas condiciones ¿No se estará cerrando las puertas al 50% del posible estudiado? ¿No se hace una selección a través del nivel económico o de la proximidad o lejanía de los centros de estudio?

Solicitamos la instrumentación de urgentes medidas políticas;

-Creemos que debe llegarse al pase libre para el estudiante secundario (al solo efecto de concurrir a estudiar)

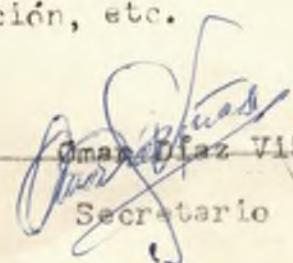
-La concesión de turnos a líneas de transporte locales que ofrezcan más del 50% de descuento, en vista de la negligencia y falta de consideración de las empresas interdepartamentales (estas empresas han basado su crecimiento en el usuario local, el que ahora dan la espalda).

-Que algún organismo público ponga a disposición algún medio de transporte que sea más económico para los padres.

Creemos responder a una necesidad concreta y vital de la zona y reclamamos soluciones concretas y rápidas considerando la proximidad

de la iniciación del año lectivo.

Por nuestra parte ofrecemos en próximas oportunidades, cifras oficiales de los centros de estudio, sobre niveles de inscripciones, deserción, etc.


Omar Díaz Viñas
Secretario


Alexis Borsarión
Presidente